Bien!

Se guardo el contrato satisfactoriamente.

Informe Nº

4

Contrato:

Expediente	Contrato
20251100130100012 6E	CD-2025-0226
RP	Fecha RP
322	2025-03-13
CDP	Fecha CDP
35	2025-01-20

Objeto del contrato

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIMIENTO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, AUDITORIA Y MEJORA CONTINUA DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN (SGI) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (PESV) DE LA ENTIDAD

Informacion Bancaria:

Banco	Tipo de cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS
Numero de cuenta	
48143202049	
Fecha de suscripcion	Plazo de Ejecución

2025-03-17

2025-12-17

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, SOSTENIMIENTO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, AUDITORIA Y

Valor total del contrato

31500000

TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor honorarios mensuales

3500000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor a ejecutar con el informe

3500000

TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Valor ejecutado

14000000

CATORCE MILLONES DE PESOS

Porcentaje de ejecución

44 %

Porcentaje por ejecutar

56 %

Fecha inicio

16 / 06 / 2025

Fecha fin

17 / 07 / 2025

Obligación Nº .1: Desarrollar actividades de control operacional del SGI, contenidas en el plan de trabajo anual en SST, para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de seguridad industrial establecidos por la Corporación.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:14

Para el cumplimiento de esta actividad se hace seguimiento de revisión y control operacional a diferentes áreas de trabajo de las sedes con diferentes hojas de ruta.

Obligación Nº .2: Realizar la gestión de contratistas permanentes y otros que ejecuten actividades dentro de las sedes administrativas verificando el cumplimiento de requisitos en SST en la ejecución de sus actividades

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:19

Para el cumplimiento de esta obligación se apoyó en la solicitud de documentos requeridos a contratistas permanentes.

Obligación Nº .3: Apoyar con el desarrollo operativo del programa de inspecciones de seguridad de la Entidad en compañía del equipo de SST y del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo para identificar en las sedes de la corporación peligros y riesgos potenciales para la seguridad y salud de los trabajadores, incluyendo maquinaria, equipos, instalaciones y procesos.
Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:30

Para el cumplimiento de esta obligación
Se apoyo en las diferentes inspecciones locativas entre otras con el fin de identificar las

Obligación Nº .4: Apoyar en sensibilizaciones y charlas de seguridad y salud para informar y sensibilizar a los funcionarios, proveedores y contratistas sobre los riesgos y peligros en el lugar de trabajo y en las actividades que efectúan, así como sobre las medidas de prevención y control y para promover la cultura de seguridad en el trabajo con la participación de los trabajadores.
Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:35

Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: Se apoyo a la profesional de SG-SST en la campaña de recordación de peligros, riesgos, y condiciones

Obligación Nº .5: Colaborar con otras áreas de la organización para garantizar la integración de la seguridad y salud laboral en todas las operaciones.
Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:40

Para esta actividad se acompañó al Area de gestión humana a diferentes actividades, como cumpleaños,dia del servidor publico, campañas de Promocion y prevencion en salud.

Obligación Nº .6: Brindar apoyo en los demás requerimientos del sistema de gestión integral, dentro de las necesidades del SG-SST para la gestión eficiente de dicho sistema que sean requeridos por el profesional especializado de SST.
Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:46

Se acompaña en la organización, supervisión y alimentación al día de diferentes documentos utilizados en carpetas compartida para funcionamiento del Sistema,

Obligación Nº .7: Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.

Aprobada Corregir **Aprobada** por PAMELA CASTAÑO OCHOA el 2025-07-16 10:53:52

Se brindo informe sobre actividades presentadas en el transcurso del mes documentando todas las actividades dadas.
